

Guayaquil, 18 de Septiembre de 1.989

Sr.
Jorge Eloy Jalil Loor
Ciudad.-

De mis consideraciones :

Cúpleme en informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía "AGROPICANTES S.A." en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted como PRESIDENTE de la misma, por un periodo de DOS AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social, entre las que figura la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía sin el concurso de ningún otro funcionario.

El Estatuto Social consta de la Escritura pública de Constitución, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquez Ayala el 24 de Agosto de 1.989 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 15 de Septiembre del mismo año.

Muy atentamente,

Roxana Ugolotti V.
Roxana Ugolotti V.
Secretaria Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA AGROPICANTES S.A.
SEGUN CONSTA NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Guayaquil, Septiembre 18 de 1.989

Jorge Eloy Jalil Loor
JORGE ELOY JALIL LOOR

Certifico : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de " AGROPICANTES S. A. ", a foja 38.552, número 11.169 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 15.468 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, veinte y uno de Septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.- El Registrador Mercantil.-

Hector Miguel Alcivar Andrade
B. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil